

4. Información general del proyecto

Sobre este punto, tal como lo estipula el Decreto Ejecutivo N.^o 123, se presenta la información principal del promotor; mientras que el Paz y Salvo requerido por dicha normativa, ha sido incorporado en los anexos, junto con los demás documentos legales que, conforme a la normativa vigente.

4.1. Información sobre el Promotor

a. Personería Natural

Bertilda Ortega De Mojica

Se adjunta copia de cédula de identidad personal en anexo N^o 3.

b. C.I.P. del representante legal:

C.I.P: 9-124-1205.

c. Certificado de Registro de Propiedad: La propiedad está bajo el nombre de ***Bertilda Ortega De Mojica***

El Registro de Propiedad de las fincas se encuentra en Anexo N^o 4.

4.2. Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente y copia de recibo de pago, por los trámites de evaluación.

El paz y salvo se adjuntan en el Anexo N^o5 y recibo de pago por evaluación del Estudio de Impacto Ambiental N^o6.